

ERMITAS Y ORATORIOS DE ÚBEDA

ERMITA DE LA VERA CRUZ

Ruiz Prieto la sitúa a "un tiro de ballesta de los adarves de la antigua muralla²⁸, que pasaba por el sitio conocido por la Torrenueva". Don Miguel aseguró haber conocido sus ruinas junto al Molino de Lázaro, así como una Cruz de piedra que fue destruida al abrir la carretera de Vilches a Almería.²⁹

En 1752 el presbítero de Úbeda don Pedro de Salas estaba en posesión de varias fincas vinculadas a esta ermita en el término de Torreperogil, con la obligación de veinte misas dichas ante el Cristo de la Expiración.³⁰

Y así fue en efecto pues en nuestras andanzas investigadoras, un día nos topamos el testamento del clérigo Salas otorgado en Úbeda el 9 de mayo de 1765 ante Juan de Alaminos Calatrava en el que manifiesta:

"Declaro poseer trescientas y más olivas en el término de la Torre Pedro Gil en el Campillo... y sobre el referido olivar está ympuesta una memoria que sobre el cargó el dicho Francisco de Salas mi hermano, de 20 misas rezadas anualmente en el Santuario de la Santa Vera Cruz desta ciudad para que los pobres que asistiesen a las parvas tengan el alivio de oír misa en el tiempo del Agosto cuio cuidado pende y ha de pender del prior de dicha yglesia de San Nicolás y es mi voluntad siga dicha posesión.³¹

EL LEGADO DE DOÑA MARÍA PÉREZ

En Úbeda el 30 de agosto de 1767 ante Juan de Alaminos Calatrava, testó doña María Máxima Pérez y dispone: "Yo la dicha María mando a la Ymagen del Santísimo Chisto de la Santa Bera Cruz, ruedo de esta ciudad, quatro láminas con marcos dorados para el adorno del Santuario de dicha Ymagen".³²

²⁸. Muralla inexistente ya en 1800. Sí en cambio en pie la puerta de la Torrenueva. Ver mi serie "La lenta agonía de las puertas y murallas de Úbeda", en la Revista "Gavellar".

²⁹. Esta se abrió en 1882. Los terrenos de la ermita los compró D. Juan Cuadra levantando un huerto y una cerca de piedra.

³⁰. "Libro Maestro Estado Eclesiástico", catastro Marqués de la Ensenada, Archivo Histórico de Torreperogil.

³¹. Leg. 1.655, folio 233

³². Folio 188

EL ÁLAMO DE LA ERMITA

Era varias veces centenario siendo todo un símbolo de la Úbeda de los tiempos pasados. Aún después de muerto, seguía en pie desafiando el viento y los soles. Los señores del Concejo autorizan su desguace para plantar otro en su lugar y así nos lo dice el acta capitular de 19 de octubre de 1792:

"Por Alonso García, portero de esta mui Noble Ciudad se dio cuenta que un Álamo que ay enfrente de la Puerta de la Yglesia de la Vera Cruz se halla seco, calcomido y a impulsos del aire quasi derribado, y solicita que al ser realengo el terreno que ocupa y sin más dominio que el de la ciudad, se le conceda licencia para que se utilice de su tronco quedando a su cargo poner otro en su lugar, y la Ciudad acordó concederle y conzedió dicha lizencia en los términos que lo solicita".

SUS RUINAS

La Guerra de la Independencia apuntilló aquel bastión de fe, pues en 1814 se hallaba ruinosa y sin culto. El ayuntamiento de 21 de febrero de aquel año nos cuenta así su estado:

"En atención a hallarse arruinada sin uso ni culto la Hermita que se nominaba del Santo Xripto de la Vera Cruz, en jurisdicción de la parroquia de Señor San Nicolás a cuya yglesia se han trasladado las efigies y ymágenes, cuyos materiales que en el día existen pueden invertirse los unos en el citado cementerio y los que no se aprovechen se vendan y el valor consumirlo en el coste de dicho cementerio..."³³

LA DEMOLICIÓN DE LA ERMITA

Si en 1814 estaba abandonada y "arruinada" ¿en qué estado se hallaría en 1837! Este año y en cabildo de 28 de agosto³⁴ acuerda la Ciudad:

"Se vio un oficio de la Junta de Beneficencia fecha 28 de agosto para que se pida el derribo de la ermita de la Vera Cruz, extramuros de la ciudad, para invertir los materiales en el Cementerio y así se acordó".³⁵

Un mes más tarde, conseguido el visto bueno del expediente de derribo, dice la Ciudad ayuntada el 20 de septiembre de 1837:

"Se vio el expediente devuelto por su Excelencia la Diputación, sobre el cementerio, aprovechándose el remate a favor de Pedro Serrano abriéndose nueva

³³. Este Cementerio estaba proyectado detrás de la ermita del Pilar, al norte de la misma.

³⁴. Folio 147v, libro de acuerdos 1837

³⁵. Libro de acuerdos 1837-38

subasta por término de 6 días para la demolición y aprovechamiento de los materiales de la Ermita de la Verdadera Cruz, y que echo así se aplique su importe a la obra sin necesidad de consultas... "³⁶

De aquella ermita sólo quedó el recuerdo, su historia dormida y unas imágenes: la Virgen de los Dolores y el Cristo de la Expiración, que eran procesionadas el Viernes Santo con salida del Convento de la Victoria, donde a exprofeso se trasladaba el Miércoles Santo.

Ya hemos visto como en 1814 éstas imágenes se trasladan a la parroquia de San Nicolás (no al Convento de la Victoria) donde perecieron en la contienda de 1936.

³⁶. Folio 156, libro de acuerdos de 1837